AAAJI-0215

La Jagua de Ibirico, Cesar, 19 de marzo de 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
NIT. 800.108.683-8

DEBE A:

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO,
AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P.
PRESTADOR DIRECTO DE SERVICIOS PÚBLICOS
NIT. 900.759.667-5

LA SUMA DE: TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($318.000.297).

Pago correspondiente al 50% del valor total del convenio interadministrativo No 155-2025 de optimización de puntos críticos y cambio de lechos filtrantes de las PTAP del municipio de la Jagua de Ibirico.

Favor consignar el valor correspondiente a la Cuenta Ahorro (OPTIMIZACION DE PUNTOS CRITICOS)
No 599-20404-7 del Banco Bogotá.

• Debe aportar la factura debido a que es un pago anticipado y no un anticipo.

Atentamente,

MIGUEL DE JESUS MARTÍNEZ VIDES
Gerente General Encargado

Elaboró: Jaime Luis Cadena Torres
Jefe Administrativo y Financiero

Aprobó: Miguel de Jesús Martínez Vides
Gerente General Encargado